



SECRETARÍA DE  
TRÁNSITO Y TRANSPORTE

STT-0130-4

Manizales, 30 ENE 2020

Señora  
NATALIA VALENCIA ARANGO  
Calle 65B No 42-70  
Conjunto Habitacional los Cambulos  
La Ciudad

Asunto: Respuesta GED 1181-2020

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito informarle que de acuerdo a su solicitud, la secretaria de Tránsito envió el día de hoy al agente de Tránsito JULIAN ANDRES GOMEZ MEJIA AT-32, quien informo que se socializo la queja con los residentes del sector, quienes quedaron enterados de que no deben parquear sus vehículos sobre los andenes y mucho menos sobre los parqueaderos comunes del conjunto habitacional los cambúlos, puesto que estos parqueaderos son solo para uso exclusivo de los habitantes de dicho conjunto, igualmente le informo que queda pendiente la socialización con los residentes del conjunto para informarles que solo deben parquear su vehículo sobre los parqueaderos autorizados por la administración y que en caso tal de que hagan caso omiso a la notificación, se procederá de acuerdo a lo estipulado en el código Nacional de Tránsito, dado que se tiene plena autorización de la administradora del conjunto, señora NATALIA VALENCIA ARANGO, para el ingreso de la autoridad de Tránsito al conjunto.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Jose A. Cardenas*  
JOSE ABAD CARDENAS RENDON  
Profesional Especializado  
Secretaría de Tránsito y Transporte

*Liliana Cardenas Velasquez*  
LILIANA CARDENAS VELASQUEZ  
Agente de Tránsito y Transporte  
Secretaría de Tránsito y Transporte

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

4260-4



## SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Evidencia fotográfica del sitio visitado



ALCALDÍA DE MANIZALES

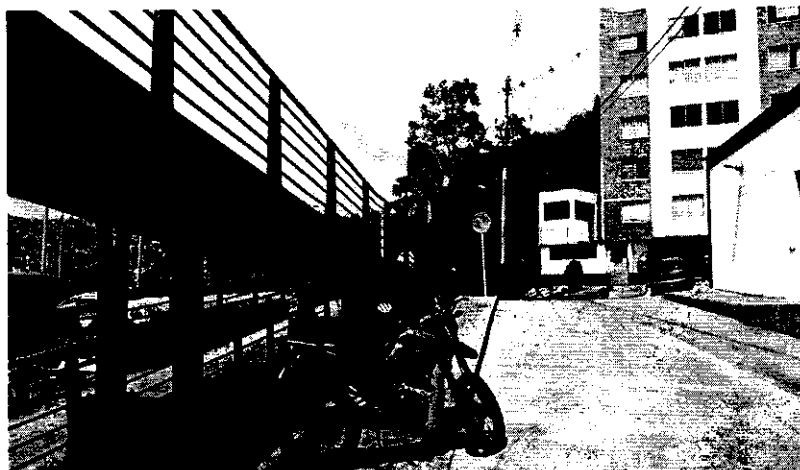
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)



SECRETARÍA DE  
TRÁNSITO Y TRANSPORTE



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)